

Funcionamiento de los consejos técnicos escolares en escuelas de alto riesgo

ALVAREZ, Olga*†, OSORIA, Sonia, GÁMEZ, Diana y ROSALES, Itzel

Instituto de Desarrollo Docente, Investigación y Evaluación Educativa (IDDIEE)

Recibido Diciembre 15, 2015; Aceptado Febrero 25, 2016

Resumen

La Secretaría de Educación Pública (2014) señala que el Consejo Técnico Escolar es el órgano integrado por el Director del plantel y el personal Docente, así como por los actores educativos que se encuentran directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de las escuelas de Educación Básica. El objetivo de la investigación es conocer la relación que tiene el Consejo Técnico Escolar con la práctica Docente de las escuelas de alto riesgo en Saltillo, Coahuila. Contó con un enfoque cuantitativo de aplicación transversal y alcance exploratorio, descriptivo, explicativo y correccional. La muestra se conformó por el nivel primaria (146 Docentes) y para la recolección de información se aplicó una encuesta con 149 indicadores. Como principales resultados y conclusiones en la investigación se encuentra que los Consejos Técnicos Escolares son propulsores de avances que permite que el Docente enfoque su práctica a la atención de problemáticas, consolide los rasgos de la normalidad mínima y desarrolle un perfil que cubre las demandas de la Reforma Educativa.

Consejo Técnico Escolar, práctica Docente, escuelas de alto riesgo

Abstract

The Public Education Department (2014) points out that Technical Scholastics Council is the body integrated by the School Principal and the academic personnel, as well as the educational members who are directly related to the students teaching and learning processes of the Elementary Schools. The purpose of this research is to learn about the relation the Technical Scholastics Council has with the educational practice of the high risk schools in Saltillo, Coahuila. Featuring a quantitative emphasis and transversal application, as well as an exploratory scope, descriptive, clarifying and corrective. The sample incorporated the elementary level (146 teachers) and for the gathering of information a survey with 149 indicators was applied. Among the main results and conclusions of this investigation it was found that Technical Scholastics Councils are driving the development of the process that allows the educational personnel to focus their practice to the attention to issues, to consolidate the characteristics of the minimum standards and to develop a profile that covers the Educational Reform requirements.

Technical Scholastics Council, didactic practice and high risk schools

Citación: ALVAREZ, Olga, OSORIA, Sonia-, GÁMEZ, Diana y ROSALES, Itzel. Funcionamiento de los consejos técnicos escolares en escuelas de alto riesgo. Revista Contemporánea 2016. 3-6: 20-35.

*Correspondencia al Autor (Correo Electrónico: olat.iddiee@gmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

Los Consejos Técnicos Escolares (CTE) son organismos conformados por directivos, Docentes frente a grupo y todos los actores educativos involucrados en el proceso quienes tienen la facultad de establecer una Ruta de Mejora Escolar, implementar estrategias, darles seguimiento y evaluarlas con una autonomía y coordinados por el Director de la institución.

Éste organismo tiene sesiones ordinarias cada viernes fin de mes durante todo el ciclo escolar y una fase intensiva en la primer semana de éste.

Uno de los objetivos principales que se le han conferido a los CTE es el socializar acuerdos y establecer estrategias que atiendan las prioridades educativas; en éste sentido: mejora del aprendizaje en la lectura, escritura y las matemáticas; abatir el rezago y el abandono escolar; asegurar la normalidad mínima escolar y; asegurar una convivencia sana y pacífica en los centros escolares.

Si del mejoramiento en el aprendizaje se habla, se estará volteando a ver la práctica Docente, es decir, cuánto los CTE están incidiendo en la mejora de la práctica Docente para que esa prioridad se vea atendida.

Al respecto, surgen las preguntas ¿Realmente los CTE cumplen su función?, ¿Qué desempeño tienen cada uno de los actores? y, ¿El acompañamiento que se les proporciona está acorde a sus necesidades?

Las escuelas que están clasificadas como de alto riesgo en Saltillo y Matamoros Coahuila, les es asignado un asesor del IDDIEE (Instituto de Desarrollo Docente, Investigación y Evaluación Educativa).

Para que en todo el ciclo escolar oriente, proponga y lleve a la práctica un programa anual de desarrollo; cabe destacar que se le llama escuela de alto riesgo a todas aquellas instituciones que tienen bajos aprovechamientos, altos índices de deserción, problemáticas muy particulares como la drogadicción, pandillerismo, violencia, pobreza, entre otras que son propiciadas por el contexto donde se encuentran. Son en éstas escuelas donde los CTE deberían surtir efecto de manera más efectiva porque son estas las que requieren de una actuación más firme y sistemática para su mejora. La instancia estatal de formación continua y en el marco de la Agenda Estratégica definida por el Comité Técnico Estatal para el Desarrollo de la Educación Básica; el IDDIEE asumió la responsabilidad de: trabajar para impulsar el desarrollo profesional de los maestros.

Para ello, entre otras muchas tareas, se reformuló el Programa de Acompañamiento Académico a Consejos Técnicos Escolares (PAACTE) que trabajan en algunas Instituciones de Educación Básica durante los últimos tres ciclos escolares, para presentar una nueva propuesta orientada a trabajar directamente en el fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y ayudar a consolidar el desarrollo profesional de los maestros desde la propia escuela (Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa en el Estado de Coahuila, 2014).

A través de este nuevo programa (PAACTE), el personal académico del IDDIEE actuará como un apoyo técnico profesional externo que ayudará a los colectivos Docentes a desarrollar procesos de autoevaluación y favorecerá la reflexión sobre la práctica, la búsqueda de soluciones colectivas para los problemas que aquejan a la escuela, así como la implementación de estrategias innovadoras.

Con las acciones de acompañamiento se pretende fortalecer el trabajo colaborativo de los maestros para que, a partir de la colaboración profesional entre pares, mejoren su práctica y, por consecuencia, los resultados de aprendizaje en sus alumnos.

Con base en lo anterior, el presente estudio focaliza su atención a responder la interrogante de estudio: ¿Qué relación tiene el Consejo Técnico Escolar con la práctica Docente de las escuelas de alto riesgo en Saltillo, Coahuila?, interrogante que fue respondida con diversos análisis estadísticos.

De igual forma, se plantearon las siguientes hipótesis:

H1 en las reuniones de Consejo Técnico Escolar se comparten estrategias exitosas entre maestros.

H2 en las reuniones de Consejo Técnico Escolar se evalúan los avances obtenidos.

H3 en las reuniones de Consejo Técnico Escolar el asesor IDDIE interviene.

H4 los Docentes evalúan a sus estudiantes como parte de su práctica educativa.

H5 en la mediación pedagógica el Docente utiliza diversos materiales didácticos para desarrollar los contenidos.

H6 los Docentes externalizan experiencias que tienen relación con el tema que se aborda; H7 el seguimiento del CTE se relaciona con la participación del asesor IDDIE; H8 el seguimiento del CTE se relaciona con las prioridades educativas que establece la reforma y, H9 las estructuras subyacentes que se forman a través de las variables, explican la integración del CTE y la práctica Docente en escuelas de alto riesgo.

Marco teórico

La Secretaría de Educación Pública (2014), indica que en el Consejo Técnico Escolar participan los Directores, subDirectores, Docentes frente a grupo, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región, así como aquellos actores educativos directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, según sea el caso, y de acuerdo con las disposiciones que emita la Autoridad Educativa Estatal.

Es conveniente que los Consejos Técnicos Escolares establezcan redes de trabajo con el fin de intercambiar experiencias y aumentar las posibilidades de que colegas de otros planteles analicen y valoren, con sentido crítico e informado, los procesos y logros escolares que se expongan en el CTE.

Asimismo, estas redes facilitarán el trabajo entre maestros de un mismo grado o asignatura. Esta situación será muy favorable para el desarrollo profesional de los maestros.

El Consejo Técnico Escolar, como espacio de reflexión y toma de decisiones en colectivo, constituye un medio que cobra vigencia y formalidad en el calendario escolar.

El reto de transformar las escuelas es una premisa para todos.

Contar con una escuela que brinde un servicio educativo de calidad, es un mandato constitucional que obliga a todo el sistema educativo a establecer condiciones para que todos nuestros alumnos logren aprendizajes que les permitan aprender a aprender y aprender a convivir.

Así mismo, con la intención de mejorar la calidad del servicio que ofrecen las escuelas, el CTE tiene como objetivos generales: revisar de forma permanente el logro de aprendizajes de los alumnos e identificar los retos que debe superar la escuela para promover su mejora; planear, dar seguimiento y evaluar las acciones de la escuela dirigidas a mejorar el logro de aprendizajes de los alumnos; optimizar el empleo del tiempo y de los materiales educativos (libros de texto, tic) disponibles dentro y fuera del centro escolar; fomentar el desarrollo profesional de los maestros y directivos de la escuela, en función de las prioridades educativas y; fortalecer la autonomía de gestión de la escuela a partir de la identificación, análisis, toma de decisiones y atención de las prioridades educativas del centro escolar y del involucramiento de los padres de familia en el desarrollo educativo de sus hijos.

El CTE basará su trabajo en los elementos que a continuación se describen: planeación de las actividades que rinden frutos nunca son improvisadas. Saber a dónde se quiere llegar, definir cuál es el camino para hacerlo, determinar el tiempo y los recursos disponibles para alcanzar la meta establecida es imprescindible para que las tareas que se van a desarrollar tengan éxito.

Para el CTE planear tiene dos vertientes. La primera vertiente se refiere a la necesidad de analizar de forma cuidadosa y consciente el contexto del ámbito escolar, la actividad general de la escuela y los recursos disponibles, a fin de que sean útiles y relevantes para los propósitos establecidos.

En esta planeación se determinará una ruta a seguir a partir del diagnóstico del estado en que se encuentren los asuntos fundamentales de la escuela.

Del mismo modo, la planeación de la primera vertiente seguirá con la determinación de las estrategias a desarrollar, la asesoría, la retroalimentación y la evaluación que sea pertinente; contemplará el uso racional de los recursos disponibles para cumplir la tarea y establecer las alianzas necesarias para lograrlo.

La planeación debe aportar a la escuela parámetros objetivos de comparación de resultados de logro de aprendizajes.

Cada CTE encontrará, a partir de su saber y experiencia, la manera más adecuada para cumplir sus metas y desarrollar una planeación práctica y precisa que destierre inercias burocráticas. No se trata de afiliarse a un formato o a una teoría, ni hacer de la planeación una rutina administrativa.

La segunda vertiente de la planeación se enfoca al trabajo en las aulas.

Se trata de asegurar que cada profesor desarrolle con claridad su programa de estudio; es decir, que sepa, con base en el plan, los programas, libros de texto y materiales educativos a su disposición, tanto los impresos como los electrónicos; qué es lo que sus alumnos deben aprender en un periodo determinado, a partir de su trabajo didáctico y cuáles son los recursos disponibles para que el estudio resulte interesante y placentero.

Asimismo, el profesor deberá establecer cómo se percata de los avances de los alumnos y de las dificultades que se deben superar. Esta vertiente de la planeación no debe ser rutinaria, por el contrario, debe ser realista e incluir todas las asignaturas del plan de estudios.

La planeación de la segunda vertiente también debe ser pública.

Los padres de familia deben estar enterados de los aprendizajes que son indispensables para que sus hijos continúen satisfactoriamente su formación, de lo que sus hijos van a aprender en un lapso determinado y cómo lo van a aprender; es decir, qué tipo de actividades se les plantearán para que estudien. No es necesario tener formatos con información que se puede leer en los programas, bastará una relación clara, secuenciada y verificable de lo que se va a trabajar con los alumnos.

El Director debe cuidar que esta vertiente del plan se cumpla. Cumplirlo significa que los alumnos logren los aprendizajes previstos para cada periodo y, en caso de que tengan dificultades, tomar, a tiempo, las medidas necesarias para remediarlo. Lograr los aprendizajes significa que los estudiantes sepan usarlos, al resolver problemas o situaciones.

El seguimiento a las actividades planeadas, los acuerdos que establezca el CTE deben verificarse cuidadosa y periódicamente hasta alcanzar sus metas. La revisión periódica de los avances permitirá prever necesidades, cambios o demandas de apoyo que tal vez no se contemplaron en el plan original.

El CTE deberá prever la construcción o la adaptación de instrumentos que permitan hacer del seguimiento una actividad posible y útil. Disponer, por ejemplo, de listas de cotejo que hagan posible un seguimiento rápido y veraz de acuerdos. Asimismo, la evaluación del Consejo promueve de manera decidida la autoevaluación de la escuela como el medio más adecuado para que sus integrantes definan sus retos a superar y sus fortalezas, su punto de partida para mejorar, y sus metas para transformar el ambiente escolar, el aprovechamiento del uso del tiempo y el implemento o eliminación de ciertas rutinas.

El Consejo debe hacer un uso pertinente de la información proveniente de las evaluaciones nacionales y de las internacionales del diálogo la conversación franca, respetuosa, empática y abierta con los distintos actores del proceso educativo, incluidos los alumnos y los padres, es la principal fuente de conocimiento de los procesos que tienen lugar en la escuela.

Saber escuchar es primordial para crear la confianza que permite discutir los problemas propios del contexto escolar y buscar soluciones.

La retroalimentación de los hallazgos de las evaluaciones, los resultados de las observaciones entre pares o los aprendizajes adquiridos, deben ser devueltos de manera oportuna al colectivo Docente. Estos resultados serán la materia para el cambio y la innovación. Sobre ellos hay que conversar, indagar y concluir con acciones y nuevas tareas. Toda la información debe compartirse. Si no se conoce la situación de los asuntos primordiales del centro escolar, no habrá manera de cambiarla ni de avanzar.

Como bien se sabe, uno de los objetivos por el cual se han conformado los CTE es porque se desea abatir las problemáticas de aprendizaje en los alumnos y, para lograrlo, es necesario que el Docente en su mediación pedagógica logre dar pasos firmes; es por ello, que su práctica Docente deberá contener algunos elementos tales como (SEP, Módulo I RIEB, 2009): reconozca la reforma, comprenda la articulación curricular, tenga presente los planes y programas de estudio, valore la importancia de los campos formativos y sus respectivos enfoques, así como que reconozca las bondades de una evaluación formativa de los procesos de aprendizaje.

Los Docentes como los doctores, los arquitectos, o cualquier profesional, se ven obligados a adoptar innumerables decisiones prácticas cotidianas que son de gran importancia para quienes conviven y dependen de ellos, enfrentar a un alumno o evitar el enfrentamiento, dejar que el niño prosiga solo su actividad de descubrimiento, intervenir y dirigirlo, tomar decisiones sobre la disciplina, ser imparcial, otorgar libertad al niño, todo esto implica una compleja trama de juicios morales, sociales, filosóficos y psicológicos, pero también existen juicios que es preciso concebir y comunicar segundo a segundo en el complejo trabajo en el aula. La capacidad para tomar decisiones autorizadas y bien informadas en el medio cambiante del aula es lo que en buena parte define el profesionalismo del Docente, además de la aplicación de una habilidad, la experiencia y el saber acumulados (SEP, Módulo 1 RIEB, 2009).

Es cierto que las habilidades y técnicas son importantes, sin embargo, la docencia va más allá; es una vocación que lleva implícita la moral.

Los maestros se cuentan entre las influencias más importantes en la vida y el desarrollo de muchos niños pues desempeñan un papel clave en la formación de las generaciones del presente y del futuro, con todos los factores que un estudiante tiene en contra, como lo son la falta de un apoyo real y preciso por parte de sus padres, las familias disfuncionales, el poco contacto y falta de apoyo por parte de las figuras principales del núcleo familiar, las influencias mal orientadas y mal intencionadas de la sociedad, los medios de comunicación que distorsionan los avances educativos que promueve el Docente cada día en el aula. Con todo esto, es elemental la función y el ejemplo de vida que un Docente debe dar al alumno.

El Docente es el principal agente que contribuye directamente a la formación y desarrollo de los primeros pasos que dan el niño o el adolescente en el camino por su inclusión productiva en la sociedad; es también quien lo guía en la producción de sus conocimientos que son básicos para su futuro; también es generador de destrezas y promotor de valores que desde la escuela se empiezan a practicar, lo que hace que en los alumnos se propicie el primer impulso para las futuras experiencias de la vida en general.

Por otra parte, el perfil del Docente abarca diversas características con las que debe contar el educador; además éste se enfrenta al reto de construir un marco intercultural amplio y flexible que integre valores, ideas, tradiciones y costumbres que impliquen diversidad y pluralidad, reflexión crítica y tolerancia, tanto en la elaboración de la propia identidad individual como grupal.

Algunos métodos de investigaciones realizadas sobre la práctica Docente o las acciones educativas, según Camarena (1994), propone la utilización de la observación sistemática, la cual permite el análisis de una situación educativa que se requiere conocer, cuestionar y transformar, a través de la elaboración del registro de observación el cual conduce a la reconstrucción de lo vivido y apoya en la significación de las acciones que se realizan en la práctica.

Por su parte, Gómez (1998) citador por Ponce (2006) enfatiza la necesidad de que los profesores recuperen su práctica cotidiana a través de algunos recursos etnográficos como son el registro de observación para que además de entender la práctica realizada reflexionen sobre su proceso de profesionalización y los problemas de la vida cotidiana desde el ámbito de su profesión.

Bazdresch (1996), concibe la práctica Docente de una manera integral y no como la suma de cada una de las partes que intervienen o que la forman, ya que si se pone en práctica la observación se debe considerar el cómo esas partes se asocian en un todo articulado.

Enfatiza en la conceptualización de la práctica a partir de una aproximación crítica de la misma y en donde los elementos constitutivos son el autoanálisis, la actitud del Docente, la re significación, la verificación y la aceptación de la existencia de su hacer.

Sañudo (1996) citado por Ponce (2006), menciona que la práctica Docente es considerada como “praxis” y define la práctica educativa como todos aquellos conjuntos de acciones que constituyen el hacer educativo.

Los programas de maestría de la MEIPE (Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa) de la Secretaría de Educación de Jalisco y en la MEPE (Maestría en Educación y Práctica Educativa) del estado de Guanajuato, coinciden en el concepto sobre la práctica educativa, la cual es considerada como un conjunto de acciones, operaciones y mediaciones, saberes, sentimientos, creencias y poderes que se desarrollan en el aula con un sentido educativo; es decir, intencionan una acción educativa y, por lo tanto, la práctica es portadora de teoría intencionada, reflexiva y racional que opera con sentido y conocimiento de causa.

En la década de los noventa se realizaron investigaciones acerca de la práctica y las acciones educativas en los estados de Jalisco y Guanajuato y de acuerdo con la clasificación del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, AC (COMIE) para el estado del conocimiento de esta década.

Estas investigaciones corresponden al área II Procesos y prácticas educativas, la cual a su vez se compone de tres campos “Procesos y prácticas en el aula”, “Procesos y prácticas en la escuela” y “Procesos institucionales y organizativos”.

En el transcurso de las investigaciones se han modificado los términos usados para el concepto de práctica Docente el cual puede ser mencionado como “práctica educativa”, “práctica Docente” o “acciones educativas”.

En la práctica Docente no basta sólo con una formación teórica o saber la asignatura que se pretende enseñar, sino también es necesario tener un pensamiento práctico que sirva para identificar el difícil sistema de comunicación que se produce en el aula pues cada situación que se vive y donde intervienen tanto el Docente como el alumno requiere de una fusión de la teoría y la práctica, además de sensibilidad. También es necesario utilizar la intuición, el sentido común y la lógica, pues de esta manera durante el proceso de formación del pensamiento práctico del Docente se deben establecer estrategias o metodologías de intervención y reflexión sobre los contenidos que se abordan en cada materia.

Es indiscutible que la tarea del Docente se caracteriza por tener que desarrollarse a cada instante con base en la toma de decisiones constantes sobre cualquier quehacer educativo; sin embargo, el maestro debe considerar dentro de su metodología para desarrollar su práctica Docente que el alumno está adquiriendo no solo conocimientos de alguna o algunas materias necesarias para acreditar un grado escolar, sino que también está dando la oportunidad al alumno de que adquiera las técnicas de trabajo e instrumentos necesarios para que ponga en práctica el conocimiento adquirido.

Así mismo debe favorecer el proceso de aprendizaje del alumno y contribuir a la interpretación y comprensión de una sociedad y un mundo que actualmente se caracteriza por contar con la existencia de múltiples estímulos e influencias de información de todo tipo.

Trabajar en un salón de clase es un asunto de gran responsabilidad. Como Docente hay que tener bien claros los objetivos cognoscitivos y de habilidades que se pretenden cumplir en el aula y sobre todo la manera en que se pueden mostrar los conocimientos y desarrollar las habilidades que ayuden a formar niños y adolescentes que aprendan a pensar y a razonar.

Metodología a desarrollar

El instrumento diseñado para la recolección de datos en ésta investigación fue una encuesta que se conforma de 144 preguntas, entre ellas algunas que exploran datos generales de los participantes y el resto que se enfocan en conocer la relación del CTE con la práctica Docente (se agruparon en nueve bloques). La investigación parte de dos variables eje que se denominan: Consejo Técnico Escolar y Desempeño Docente. Al interior, la variable CTE se subdivide en tres variables complejas: trabajo colaborativo en el CTE, funcionamiento del CTE y mejora del aprendizaje escolar. Por su parte, el eje Práctica Docente cuenta con tres variables complejas denominadas: orientación pedagógica, Docente y construcción de conocimiento en los alumnos.

Ambos ejes se constituyen por 144 variables simples que tienen una escala decimal y un nivel de medición de razón, lo anterior porque la distancia en la escala se define respecto a un cero absoluto que indica la nulidad respecto a lo que se plantea; es decir, hay un punto en la escala donde no existe el atributo.

Por otra parte, la población focalizada para el presente estudio son Docentes que se encuentran laborando en Escuelas Primarias T.M y T.V. de Saltillo, Coahuila y que sus centros de trabajo están clasificados como de alto riesgo. Las escuelas primarias de alto riesgo en Saltillo Coahuila, están conformadas por 11 centros escolares que cuentan con 146 maestros, entre los cuales están los Directivos, Docentes frente a grupo, pedagogos y maestros de Educación Especial.

Después de revisar la confiabilidad y consistencia del instrumento de medición, se visitaron las 11 Escuelas Primarias de Educación Básica y se procedió a la aplicación definitiva; cabe destacar que se trabajó con el total de la población que conforman las Escuelas primarias focalizadas de Saltillo Coahuila.

Resultados

Se muestran los resultados del estudio a través de tres niveles estadísticos: caracterización, correlación e integración. Se utilizó el análisis de coeficiente de Alfa de Cronbach que forma parte de un programa estadístico para garantizar la confiabilidad del instrumento de medición, del cual se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.948831 y un Alfa Estandarizado de 0.948751 observando que este último difiere en 0.00008, lo que indica que los valores son muy parecidos. En las medidas de tendencia central, se destacan los valores de la media (\bar{x}) leyendo todas las variables que sus valores se encontraron fuera de la normalidad (≥ 7.22 y ≤ 6.23) y dentro.

En cuanto a la correlación de las variables eje y simples, se llevó a cabo con el estadígrafo paramétrico Producto Momento de Pearson que forma parte de un programa estadístico.

Cabe señalar que los datos encontrados en las tablas correspondientes, se trabajaron con un nivel de confianza de $p \leq 0.001$ equivalente a 99.99%, un valor de $r \geq \pm$ de 0.26 y una $n \geq 146$ sujetos. Por su parte, el análisis interfactorial se trabajó con el método de extracción comunalidades r cuadrada múltiple, contando con un factor de rotación de variación máxima normalizada, un nivel de error de $p \leq 0.001\%$ acorde al $n \geq 146$ sujetos y la carga factorial con un valor relacional significativo $r \geq \pm 0.26$, conformado por 144 variables validas en un total de 32 factores que explican la varianza total de 51.86% del fenómeno.

Características

De los 146 maestros participantes el 27.40% cuenta con edades entre 20 y 30 años, 34.93% tienen entre 31 y 40, el 29.45% cuentan con edades entre 41 y 50 y el 8.22% tienen entre 51 y 60 años de edad. Respecto al sexo de los Docentes de las Escuelas de Educación Básica focalizadas, el 76.71% ($n=112$) son mujeres, mientras que el 23.29% ($n=34$) son hombres. Con relación a los años de antigüedad que tienen los Docentes que trabajan en las Escuelas de Educación Básica focalizadas, casi un 50% tienen de 6 a 15 años trabajando en el sistema, el 18.49% tienen de 1 a 5 años, el 17.79% cuenta con una trayectoria mayor de (26 a 40 años), 19 de ellos tienen entre 16 a 25 años y una minoría representada por el 1.37% cuentan con unos meses de trabajo.

Estadística descriptiva

En lo referente al trabajo colaborativo en el CTE, los Docentes señalan que no está presente en su participación: el planear la sesión ni hacer preguntas dentro de ésta; mientras que el seguimiento que se da en las reuniones de CTE se centra en visualizar los logros de aprendizaje y analizar las acciones que se platearon en las reuniones ordinarias pasadas.

Por tal motivo, los Docentes señalan en cuanto al funcionamiento del CTE lo normal es: que el Docente, Director y el asesor IDIE intervengan en los acuerdos que se establecen; de igual forma, en dichos acuerdos, se toman en cuenta los logros escolares, las prioridades educativas y los resultados de las evaluaciones, todo esto a través del fortalecimiento de las relaciones colaborativas para proponer soluciones.

En lo que concierne a tener presente los rasgos de la normalidad mínima en el CTE, normalmente lo acordado tiende a tener presente la consolidación de la lectura y escritura, asistencia del alumno y maestro, puntualidad del Docente, cumplimiento del tiempo escolar, contar con la planta Docente completa, respetar el calendario escolar y, tener al alcance de Docentes y alumnos los materiales escolares. Por otra parte, normalmente consideran que los contenidos de las guías del CTE sirven para potenciar el aprendizaje, son asequibles, pragmáticos, pertinentes y están relacionados con el Plan Anual de Trabajo.

En la caracterización de la mejora del aprendizaje escolar se señala como contenidos atípicos relevantes: la participación de los alumnos en clase, el que consoliden las matemáticas y que este puntualmente en la escuela para recibir sus clases, son aspectos de los rasgos de la normalidad mínima que siempre están presentes. También consideran que las guías del CTE son tradicionalistas en las actividades que se encomiendan y sus contenidos excesivos. En contra parte, se observa que la planta Docente considera que los contenidos revisados en los CTE no están relacionados con el Plan Estratégico de Transformación Escolar, no son modernos, ni mucho menos aptos para potenciar la mejora de los aprendizajes.

En lo que respecta a la caracterización de orientación pedagógica se sitúan dentro de la normalidad, las variables: prevención de tabaquismo, democracia, negociaciones, inclusión, diálogo, consensos, explicación, propuestas, prevención de violencia, prevención de drogas, prevención de alcoholismo, derechos y participación. Por otra parte, lo que los Docentes señalan que no está presente en la orientación de la práctica Docente es la prevención de adicciones, mientras que siempre promueve actividades en el aula que potencialicen el aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a la caracterización de los Docentes, se visualiza que normalmente son: profesionales, cooperadores, comprometidos, motivadores, organizado, coherente, crítico, congruente, creativo y mediador. Por otra parte, normalmente el maestro utiliza la técnica grupal, la evaluación, conocimiento exploratorio, el trabajo en equipo y la bibliografía en su práctica frente a grupo.

En lo que corresponde a los contenidos atípicos relevantes, se observa que los maestros en mayor medida tienden a ser flexible, responsable, participativo, receptivo ante las necesidades de sus alumnos, facilitador y analítico. De igual forma, señala que el material didáctico que emplea por lo regular tiene una modalidad individual, fomenta la lectura la expresión de experiencias y el dictado de contenidos.

Por su parte, los resultados atípicos irrelevantes, se observa que la planta Docente casi nunca es innovador en el desarrollo de su práctica, ni tiene apertura hacia los comentarios de sus alumnos. De igual forma, comentan que dentro de su clase lo menos que ponen en práctica son los debates, las representaciones, la música, los videos, ni emplea materiales tecnológicos.

Con base en la construcción de los conocimientos de los alumnos, se destaca que estos a través de la mediación del Docente logran observar, cuestionar, señalar, reconocer, colaborar, delimitar, explorar, describir, identificar, interpretar, seleccionar, agrupar, integrar, informar, ordenar, jerarquizar, explicar, enumerar, definir, representar y buscar información. Por otra parte, lo que ellos logran hacer fácilmente es separar la información para diferenciar los contenidos, mientras que las dificultades que presentan están en: clasificar y analizar la información, así como redactar diversos tipos de textos.

Correlación

Se presenta una correlación entre las variables que conforman el seguimiento del CTE y los rasgos de la normalidad mínima, destacando que el dar seguimiento oportuno a los acuerdos tomados, evaluar los compromisos asumidos y visualiza de forma objetiva los avances, permite que el Docente y alumno asista e inicie puntualmente sus actividades en el aula, así como el implemento de materiales en su práctica.

De igual manera, cuando el Docente da un seguimiento a las dificultades establecidas en el CTE se relaciona en que éste logre de forma responsable una puntualidad en sus actividades áulicas: de ésta forma los alumnos ven el ejemplo y asistan puntualmente a sus tareas diarias.

El actuar como colectivo analizando las necesidades de su centro escolares se relaciona como resultado el contar con todo el cuerpo Docente todos los días del ciclo escolar, asistiendo a sus labores con puntualidad, ocupando todo el tiempo de la sesión clase en actividades de aprendizaje y empleando materiales escolares que apoyan el desarrollo de competencias.

El que se tome en cuenta dentro de las sesiones de CTE ordinarias los logros de aprendizaje establecidos en la ruta de mejora escolar, traen consigo que se evalúe la puntualidad y asistencia del alumnado.

Cuando hay un seguimiento a las acciones establecidas en el CTE y a la planeación sugerida como colectivo, ayuda a que los Docentes durante el mes consoliden el dominio de la lectura y las matemáticas según su grado académico; así mismo, se logra la asistencia del Docente ocupando todo el tiempo en actividades de aprendizaje y empleando materiales que están a su disposición.

El hecho de darle un seguimiento a las actividades planeadas como colectivo y evaluar las acciones establecidas en el CTE se debe a que los Docentes perciben los contenidos de las guías pertinentes y aptos para la mejora del aprendizaje.

El adquirir compromisos el día del CTE se debe a que los contenidos son asequibles; mientras que darles seguimiento a las actividades planteadas es un aspecto que el asesor IDDIEE promueve a través del dominio que tiene de los contenidos. De igual forma, el darle alcance a las acciones acordadas se atribuye a que las actividades por realizar en las sesiones del son visualizadas como potenciales de aprendizaje y factibles para el desarrollo de competencias en los estudiantes.

La participación de los profesores también guarda relación con éste aspecto (contenidos), ya que el consensar como colectivo se debe a que los contenidos son percibidos como asequibles, se da el aprendizaje debido a que el asesor IDDIEE tiene un dominio de los contenidos de la guía y se pone atención si estos son pertinentes a las necesidades de la escuela.

Cuando se da un seguimiento como colectivo de los compromisos, dificultades, actividades planeadas, avances y acciones, la mediación pedagógica permite que el alumno logre separar la información que se le presenta para diferenciar los contenidos. El que estudiante logre clasificar la información siguiendo un orden de importancia se debe a que los maestros en su conjunto le dan seguimiento a los acuerdos y dificultades; mientras que cuando el alumno reconoce la información según la temática que se aborda, logra representar el contenido y jerarquiza, se debe a que sus maestros están pendientes de los avances que se establecieron en el CTE para la mejora de los aprendizajes.

Por su parte, cuando el Docente externa experiencia sobre el tema abordado y utiliza como elemento didáctico la exploración de los contenidos permite que el alumno integre la información que se le presenta y por ende, logre clasificarla siguiendo un orden de importancia; de igual forma, cuando se experimenta el educando logren estudiar la información por partes para comprenderla y explicarla, así como, utilizando materiales didácticos en el desarrollo de su clase logra que los alumnos jerarquicen.

Por otra parte, cuando el maestro utiliza el debate entre los alumnos propicia que estos reconozcan la información según la temática que se aborda. Para darle seguimiento a las actividades planteadas se debe tomar en cuenta los logros escolares, las relaciones de colaboración entre la comunidad educativa y las evaluaciones de los resultados obtenidos. Para analizar las actividades del colectivo, es necesario visualizan las prioridades educativas, las relaciones de colaboración, la intervención del asesor IDDIEE y las posibles soluciones que establecen los actores.

De igual forma, se le da seguimiento a los avances a través de los logros, las relaciones entre el colectivo y las evaluaciones. Las decisiones como institución son propiciadas por el Director basadas en los logros escolares y en las posibles opiniones de los maestros frente a grupo. Si se desea establecer objetivos, los Docentes voltean a ver las prioridades de su sistema y las opiniones que cada uno tiene, así como sus posibles soluciones.

Para darle un seguimiento oportuno a la ruta de mejora escolar que tiene como objetivo general el logro de los aprendizajes, se requiere la intervención del Docente basados en los resultados de las evaluaciones y tomando en cuenta las prioridades atender.

Para darle seguimiento y evaluar las acciones propuestas en el CTE es importante que intervenga el Director como líder y los Docentes frente a grupo, tomando en cuenta: prioridades, relaciones de colaboración, evaluaciones, el asesor IDDIE y la propuesta de solución, así como el trabajo colaborativo. De igual forma, valorar la planeación realizada requiere de la intervención de dos actores: el Director y el asesor IDDIE.

Análisis factorial

En las sesiones ordinarias de los Consejos Técnicos, se les da seguimiento oportuno a los objetivos establecidos evaluando precisamente las acciones ejecutadas para dar atención a las prioridades educativas con las que cuentan las escuelas de alto riesgo en la ciudad de Saltillo Coahuila.

Los colectivos Docentes se basan en la Ruta de Mejora Escolar que han establecido en la fase intensiva del inicio de curso, teniendo en cuenta aquellas acciones que como grupo de maestros consideraron pertinente para mejorar los logros de aprendizaje en el alumnado.

Dentro de las sesiones que mes tras mes se dan cita en cada una de las Instituciones, se fortalecen las relaciones de colaboración entre directivos, Docentes frente a grupo y personal de apoyo a la escuela, considerando que cada uno de estos actores apoya en el continuo diagnóstico de las necesidades e interviene de manera oportuna con soluciones viables.

Los Directivos cuentan con liderazgo firme que coadyuva en la implementación de actividades planeadas, no sólo en la supervisión, sino también en la evaluación de los procesos dentro de los CTE y, de ésta forma, realizando planeaciones que permitan visualizar los contenidos del Consejo como aptos y modernos para actuar como colectivo integrado que se preocupa y ocupa de dar atención a los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

En el Factor denominado CTE propulsor de avances en el aprendizaje Docente se señala que con base en los avances alcanzados como colectivos, se está generando un espacio de propuestas para el aprendizaje en las reuniones de CTE, ya que el Docente en su práctica pedagógica a pesar de seguir utilizando métodos tradicionales como el dictado de contenidos, emplean diversos materiales didácticos que están apoyando a los educandos para lograr describir y representar la información que se les proporciona.

Los maestros aprenden en el CTE porque comentan, comparten estrategias de éxito y fracaso, preguntan, planean la sesión, destacan sus fortalezas y las de sus pares, establecen acuerdos a los cuales les dan seguimiento y los evalúan; de igual forma, solicitan la asesoría del IDDIE para que intervenga en los Consejos además que como colectivo le dan seguimiento sistemático a las acciones que se planearon.

Uno de los criterios para clasificar a una institución como de alto riesgo, son los altos índices de reprobación, el bajo nivel en las cinco competencias para la vida y las diversas problemáticas que presentan sus alumnos debido al contexto en el que se desenvuelven. En éste sentido, el Factor: Práctica Docente enfocada a la atención de problemáticas expone que los Docentes son actores que se ocupan por dar atención y seguimiento a las necesidades de sus educandos. Algunas de sus prioridades en su intervención áulica se centra en exponer a partir de representaciones temas que prevengan del tabaco, alcohol, drogas y adicciones en general; de igual forma, el respeto a los derechos humanos y la prevención de violencia.

Los Docentes para poder llevar a cabo lo anterior se describen como personas abiertas a los cuestionamientos del educando, ya que al tratar dichas problemáticas, se enfrentan a diversas dudas que deben ser atendidas de forma apropiada.

Por su parte, el Facto denominado Consolidación de los rasgos de normalidad mínima expone el trabajo continuo que Docentes y directivos llevan a cabo dentro de las reuniones de CTE para generar estrategias que permitan trabajar en pro de la calidad educativa y de la mejora del aprendizaje; tal es el caso de colaborar para que los niños consoliden su dominio de las matemáticas, la lectura y escritura de acuerdo a su grado educativo. Otros de los rasgos de normalidad mínima que se consolidan es la participación en clase de los alumnos a través de las actividades áulicas, que todo el tiempo escolar se empleé fundamentalmente en actividades de aprendizaje y que los estudiantes asistan puntualmente a tomar sus cursos; lo anterior, es logrado por el Docente gracias a que los contenidos del CTE permiten la expresividad de situaciones.

Por su parte, esos rasgos que se están fortaleciendo hacen que los alumnos logren representar el contenido presentado, así como explicar lo comprendido.

Las características que conforman el quehacer Docente en las escuelas de alto riesgo, teniendo que el ser profesional, facilitador de los contenidos, analítico, flexible ante las circunstancias que se le presentan al estudiante y creativo en la forma de presentar sus clases, propician en el alumno el desarrollo de competencias para seleccionar información así como rendir un informe sobre lo aprendido en clase.

Por otra parte, el ser receptivo ante los comentarios de sus pares y cooperador a la hora de llevar a cabo los acuerdos planeados para el mes (reuniones de CTE), hace que se fortalezcan las relaciones de colaboración entre directivos, maestros frente a grupo, Docentes de educación especial y pedagogos.

Finalmente, el Factor denominado Proceder Docente hace referencia a las estrategias que día a día se ponen en práctica; en éste sentido, el trabajar de forma individual, exponer algunas experiencias sobre el tema abordado, explorar a fondo los contenidos y poner en práctica actividades que promuevan la lectura, hace posible que los estudiantes logren integrar y analizar la información que se les presenta además que visualizan a su maestro como una persona innovadora en la enseñanza.

Por su parte, el Docente que cuenta con todas esas características visualiza las guías del CTE como tradicionalistas.

Conclusiones, discusión y propuestas

El Consejo Técnico Escolar es la instancia donde Docentes y directivos a partir de sus necesidades y contextos específicos identifican, analiza, atiende, da seguimiento y evalúa situaciones de mejora educativa en beneficio de los estudiantes de su centro escolar con base en los principios de equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia.

Con el objetivo de responder la interrogante de investigación planteada para el presente estudio ¿Qué relación tendrá el Consejo Técnico Escolar con la práctica Docente de las escuelas de alto riesgo en Saltillo, Coahuila?, se llevaron a cabo diversos análisis estadísticos que permiten concluir que los CTE son propulsores de avances, permite que el Docente enfoque su práctica a la atención de problemáticas, se trabaja en la consolidación de los rasgos de normalidad mínima y se pueda desarrollar un perfil Docente encaminado a las demandas de la Reforma Educativa; lo anterior, obtenido en el análisis factorial.

Por otra parte, al identificar los elementos que están presentes en los Consejos Técnicos Escolares se acepta la hipótesis H1 que establece: en las reuniones de Consejo Técnico Escolar se comparten estrategias exitosas entre maestros; H2: en las reuniones de Consejo Técnico Escolar se evalúan los avances obtenidos y H3: en las reuniones de Consejo Técnico Escolar el asesor IDDIE interviene; lo anterior, ya que en los consejos, los Docentes si comparten estrategias, se encargan de evaluar los avances obtenidos y si requieren de la intervención del asesor IDDIE; esto, basado en los resultados de medida de tendencia central.

En este mismo estadígrafo, se pudo dar respuesta a la pregunta ¿Qué aspectos caracterizan al Docente en su Práctica Educativa?, obteniendo que los Docentes evalúan constantemente a sus estudiantes, emplean la expresión de experiencias que tiene relación con el tema y utiliza diversos materiales didácticos para desarrollar los contenidos; lo anterior, acepta las hipótesis H4: los Docentes evalúan a sus estudiantes como parte de su práctica educativa, H5: en la mediación pedagógica el Docente utiliza diversos materiales didácticos para desarrollar los contenidos y H6: los Docentes externan experiencias que tienen relación con el tema que se aborda.

En cuanto a la hipótesis que hace referencia: en la mediación pedagógica el Docente utiliza los materiales tecnológicos para desarrollar los contenidos, se rechaza, ya que forma parte de los datos atípicos irrelevantes de la exploración; dicho aspecto puede descuidar la motivación hacia los alumnos y el uso de técnicas innovadoras, también pudieran hacer ver al maestro como tradicionalista y fuera de los estándares de desempeño profesional que marca la Reforma Educativa.

Por otra parte, al analizar la relación que se presenta en el seguimiento de las sesiones del CTE con los contenidos que marca la guía de la reunión, se encuentra en los resultados que darle seguimiento en las actividades es un aspecto que el asesor IDDIE promueve a través del dominio que tiene de los contenidos, al igual que, es un impulsor del seguimiento sistemático y metodológico de la ruta de mejora escolar; con dicho aspecto se acepta la hipótesis H7: el seguimiento del CTE se relaciona con la participación del asesor IDDIE.

Otras de las hipótesis que se tenía al inicio del estudio es que el seguimiento del consejo se relaciona con las prioridades educativas enmarcadas en la Reforma (hipótesis H8: el seguimiento del CTE se relaciona con las prioridades educativas que establece la reforma), la cual con los resultados de correlación, se tiene elementos para aceptarla porque las prioridades educativas son elementos que tienen que estar presentes en el seguimiento y que desde la fase intensiva fueron tomados en cuenta para la ruta de mejora. En cuanto a la pregunta: ¿cómo se integra el CTE y la práctica Docente en las escuelas de alto riesgo?, a través de las estructuras subyacentes mostradas por el análisis factorial se concluye que las escuelas primarias de alto riesgo en la ciudad de Saltillo Coahuila visualizan los CTE como una plataforma de comunicación que les permite entablar diálogos y acuerdos para atender las necesidades que cada uno de sus estudiantes presenta.

También, son los que dan un seguimiento oportuno y sistemático a la ruta de mejora ya que consideran que es una forma de ir construyendo bases sólidas de desarrollo institucional.

Por lo tanto, los CTE no sólo representan un requisito más de la Reforma Educativa actual en los centros escolares, sino que también dan pauta para que los Docentes tengan un espacio de reflexión y comunicación. Estos se han convertido en uno de los pocos momentos donde los colectivos pueden generar sesiones de estudio o capacitación breve que coadyuve en su desarrollo profesional y personal (se acepta la hipótesis H9: las estructuras subyacentes que se forman a través de las variables, explican la integración del CTE y la práctica Docente en escuelas de alto riesgo); no obstante, hay que tomar en cuenta que sus guías suelen predisponer a sus actores, y mermar el desempeño cada mes.

Finalmente, respecto a la interrogante ¿Qué relación tendrá el Consejo Técnico Escolar con la práctica Docente de las escuelas de alto riesgo en Saltillo, Coahuila?, se concluye que los CTE si tienen relación con la práctica Docente, su implementación incide en la manera en la que el éste orienta su práctica, la forma en cómo actúa dentro del aula, en los elementos que emplea para el desarrollo de la sesión y en los logros que se logran concretar en el aprendizaje de los alumnos.

Referencias

Bazdresch, M. (1994). Investigar la práctica educativa: Una forma de mejoramiento continuo del Docente de Educación Superior. *Educar*(7), 8390.

Camarena, C. A. (2011). Sistematización de la práctica docente . México : Trillas.

Cruz González, F. (Julio-Septiembre de 2007). El Consejo Técnico Escolar como Ritual en la Escuela Secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12(34), 841-864. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003403>

Estrada Loya, C. (2012). Funcionamiento del Consejo Técnico y la eficacia escolar. Chihuahua: Primer Congreso Internacional de Educación "Construyendo Inéditos Viables".

Fernández Nistal, M. T., Tuset Bertran, A. M., Pérez Ibarra, R. E., & García Hernández, C. (2013). Prácticas educativas y creencias de profesores de secundaria pertenecientes a escuelas de diferentes contextos socioeconómicos . *Perfiles Educativos* , XXXV(139).

Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa en el Estado de Coahuila. (2014). Programa de

ALVAREZ, Olga, OSORIA, Sonia, GÁMEZ, Diana y ROSALES, Itzel. Funcionamiento de los consejos técnicos escolares en escuelas de alto riesgo. *Revista Contemporánea* 2016

Acompañamiento Académico al Consejo Técnico Escolar. Slttillo, Coahuila: IDDIE.

Ponce, P. (2006). La significación de la práctica educativa. México: Paidós Educador.

Secretaría de Educación Pública . (2011). Plan de Estudio Educación Primaria 2011. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública . (2014). Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares . México : SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2013). El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional Docente. México: SEP.